

Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros
Notas de Revelación a los Estados Financieros
(Cifras expresadas en Pesos)
31 de Diciembre 2018

Cumpliendo con lo establecido en la Circular Única de Seguros Capítulo 24.1., disposición 24.1.2., deberán considerar en la elaboración de las notas de revelación a sus estados financieros básicos consolidados anuales, lo establecido en la disposición 23.1.14. fracción VI, como sigue:

A) Supuestos de Inflación y Tipo de Cambio

Plan Seguro, S.A de C.V., Compañía de Seguros, opera en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación acumulada de los tres años anteriores a la fecha de estados financieros es menor del 26%, debido a lo anterior los estados financieros son expresados en moneda nacional. La inflación para el 2018 fue de 4.83%

B) Eventos de Importante Relativa

Al 31 de diciembre 2018, no se tienen eventos que por su importancia relativa, afecten la valuación de activos, pasivos y capital.

C) Pérdidas o Ganancias No Realizadas

Al 31 de diciembre 2018, no se tuvieron operaciones que generaran una pérdida o ganancia que afecten el estado de resultados, con motivo de transferencias de títulos entre categorías.

D) Transferencias entre Categorías de Instrumentos Financieros

Al 31 de diciembre 2018, no se realizaron transferencias entre las categorías de instrumentos financieros.

E) Disponibilidades

Al 31 de diciembre 2018, la disponibilidad se integra como sigue:

	2018
Caja	121,201
Bancos	12,909,062

Total 13,030,264

F) Restricciones Legales a la Disponibilidad de los activos

Al 31 de diciembre 2018, no se tiene litigios y embargos que restrinjan la disponibilidad.

G) Operaciones Financieras Derivadas

Al 31 de diciembre 2018, no se realizaron operaciones financieras derivadas.

H) Primas Por Cobrar

Al 31 de Diciembre 2018, la composición del deudor por prima es la siguiente:

Ramo	Deudor menor a 45 Días	Deudor mayor a 45 Días	% del Activo
Accidentes y Enfermedades	836,294,383	17,419,751	42%

I) Primas por Cobrar de Fianzas

Al 31 diciembre 2018, no se realizaron operaciones de Primas por Cobrar de fianzas expedidas.

J) Deudores por Responsabilidad de Fianzas

Al 31 de diciembre 2018, no se realizaron operaciones con Deudores por responsabilidad de Fianzas por reclamaciones pagadas.

K) Reaseguro y Reafianzamiento

En Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros, como parte de la estrategia y organización de las operaciones de reaseguro, la Dirección de Desarrollo Actuarial y la Gerencia de Actuaría son responsables de definir al menos una vez al año el programa de reaseguro aplicable a Plan Seguro

I. Políticas del programa de Reaseguro

Los principios fundamentales que rigen el establecimiento del programa de reaseguro para el cumplimiento de objetivos, son los siguientes:

- La calificación mínima requerida para formalizar cualquier contrato de reaseguro deberá ser aquella que no genera una probabilidad de incumplimiento mayor al 0.02%, de acuerdo a lo publicado por la CNSF
- No se podrán celebrar contrato con reaseguradores que no cuenten con el registro correspondiente ante la CNSF:
- Se podrán realizar colocaciones de reaseguro por medio de intermediarios de reaseguro, siempre y cuando estos estén autorizados por la CNSF.
- El proceso de colocación de reaseguro se iniciará dos meses antes del vencimiento de cada contrato.
- Se deberá cotizar al menos dos reaseguradoras diferentes que cumplan con los requisitos previamente establecidos.
- Con base en el límite de retención, autorizado por la CNSF para la operación de Accidentes y Enfermedades, Plan Seguro podrá establecer las estrategias que se llevarán a cabo para determinar la retención técnica, con el objetivo de fortalecer la solvencia financiera.
- Se notificará a los reaseguradores y/o a los intermediarios de reaseguro, con dos meses de anticipación a la fecha de renovación del contrato correspondiente, para que se inicie el proceso de colocación del Plan de reaseguro diseñado.

II. Evaluación y Modificación del programa de reaseguro

El programa de reaseguro tiene como principales objetivos permitir a la institución diversificar los riesgos y ampliar al margen de suscripción de negocios, con la finalidad de expandir los límites de la cartera de la institución sin afectar la solvencia de esta.

El plan de reaseguro será evaluado y monitoreado de manera continua, presentando al Comité de Reaseguro, el desempeño obtenido, al menos una vez cada trimestre. En caso de existir alguna deficiencia en el desempeño del contrato o existan modificación y/o adecuaciones que permitan optimizar el mismo, se elaborará un informe al Comité de Reaseguro en el que se tendrá que presentar lo siguiente:

- Desarrollo de las circunstancias, y/o antecedentes que originan dicho cambio y el análisis de impacto sobre la situación actual.
- Propuesta detallada de los cambios a realizar y los efectos esperados.

- Análisis de viabilidad y justificación técnica incluyendo la hipótesis y parámetros utilizados.

Una vez obtenido la aprobación por parte del Consejo de Administración sobre las políticas y criterios relativos a la conformación del Plan de Reaseguro, el Comité, a través de su Secretario, deberá darlos a conocer a la Dirección Actuarial, para que inicie el diseño del Plan.

Al 31 de diciembre la institución realizó operaciones de reaseguro cedido, en valores nominales como sigue:

	Importe
Primas Cedidas	359,460,238
Comisiones de Reaseguro	- 103,823,860
Siniestros Recuperados por Reaseguro	269,651,572

L) Operaciones de Reaseguro Financiero

Al 31 de diciembre 2018 no se cuentan con un esquema de reaseguro financiero, es decir, la política establecida solo contempla esquemas de reaseguro tradicional, del cual solo se contempla una transferencia del riesgo derivado directamente de los riesgos suscritos con los asegurados.

M) Transferencias del Riesgo de Cartera Relativa a Riesgos Técnicos al Mercado de Valores

Al 31 de diciembre 2018, no realizaron operaciones de transferencias del riesgo de cartera relativa a los riesgos técnicos al mercado de valores.

N) Inversiones

Al 31 de diciembre 2018, la inversiones que representan más de 3% son las siguientes:

EMISORA	IMPORTE
SANTANDER	159,474,964
GBM	380,199,997
Total	<u>539,674,961</u>

O) Otros Deudores que representan más del 5% del Activo Total

Al 31 de diciembre 2018, no se tienen Otros Deudores con más del 5% del activo total.

P) Información relativa a Bienes Adjudicados

Al 31 de diciembre 2018, no se tienen operaciones que generen bienes adjudicados.

Q) Asuntos Pendientes de Resolución

Al 31 de diciembre 2018, no tiene asuntos pendientes de resolución que puedan originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital.

R) Características Principales del Plan o Planes de Remuneraciones al Retiro

Al 31 de diciembre 2018, tiene establecidos planes de retiro de beneficios definidos para sus trabajadores, los beneficios derivados de dichos planes se basan principalmente en los años de servicios cumplidos por el trabajador y remuneración a la fecha del retiro. El reconocimiento de los costos y reservas de pensiones, primas de antigüedad y beneficios al retiro fue determinado por especialista independiente, de acuerdo a la NIF D-3 y conforme a lo dispuesto por la Comisión.

La compañía tiene activos para respaldan las obligaciones laborales por \$32,637,029.

S) Contratos de Arrendamiento Financiero

Al 31 de diciembre 2018, no tienen contratos de Arrendamiento Financiero.

T) Emisión De Obligaciones Subordinadas o Cualquier Otro Título de Crédito

Al 31 de diciembre, no cuenta con obligaciones subordinadas o cualquier otro título de crédito.

U) Actividades Interrumpidas que afecten Balance General o Estado de Resultados

Al 31 de diciembre 2018, no tiene actividades interrumpidas que afectan a Balance General o Estado de Resultados.

V) Información Complementaria sobre Hechos Ocurridos con Posterioridad

Al 31 de diciembre 2018, no existieron hechos posteriores a la emisión de los estados financieros, que puedan afectar Balance General o Estado de Resultados.

W) Impuestos a la Utilidad

Al 31 de diciembre 2018, el ISR diferido es por la cantidad de \$7,838,202; el incremento se debe a la disminución de pérdidas fiscales pendientes de amortizar.

X) Salvamentos

Al 31 de diciembre 2018, no realiza operaciones que generen salvamentos.

Y) Operaciones Análogas y Conexas

Al 31 de diciembre 2018, tuvo operaciones por concepto de administración de fondos.

Z) Operaciones con Partes Relacionadas

Al 31 de diciembre 2018, no tiene operaciones con partes relacionadas.

AA) Operaciones de Coaseguro

Al 31 de diciembre 2018, no tiene operaciones realizadas con Coaseguro.

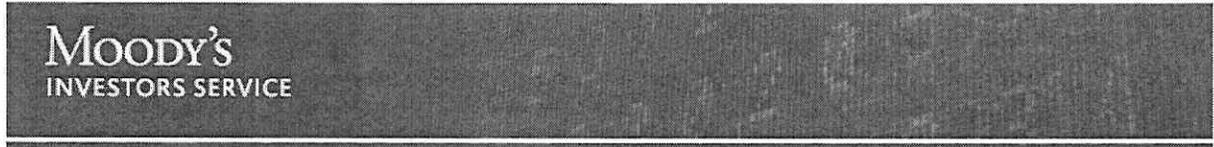
AB) Otros Aspectos

Nombre de los Auditores Externos

Los auditores externos que dictaminan los Estados Financieros es el despacho Prieto, Ruíz Velasco de Velasco y Cía., representado por el C.P.C. Alma Delia Muñoz Mendoza.

Los auditores externos actuariales que dictaminan la suficiencia de Reservas Técnicas es el Act. Jorge Manuel Ochoa Ugalde.

Calificación



CREDIT OPINION
12 November 2018

Update

✓ Rate this Research

RATINGS

Plan Seguro, S.A. de C.V., Co. de Seguros

Domicile	Mexico
Long Term Rating	Baa3
Type	Insurance Financial Strength - Dom Curr
Outlook	Stable

Plan Seguro, S.A. de C.V., Co. de Seguros
Update to credit analysis

Summary

Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros' (Plan Seguro) Baa3 and Aa3.mx national scale insurance financial strength (IFS) ratings are based primarily on the company's leading position in the Mexican specialized private health insurance industry, solid asset quality and strong track record of growth and profitability. These positive considerations are mitigated by the company's (1) still-modest business scale compared with the overall Mexican insurance industry; (2) limited product and geographic diversification; and (3) high dependence on a single distribution channel.

Exhibit 1

Net Income and return on capital (ROC, one-year average)

[Handwritten signature]

Act. Martín Salvador Arceo Franco
Director General

[Handwritten signature]

Ing. Juan Pablo González Winklmeier
Director de Administración y Finanzas

[Handwritten signature]

L.C. Juan Carlos Cordero Hernández
Auditor Interno